

D. Felia Arriaga, 30 ptas. de D. Antonio Garmendia y 136. No puestas de D. Josefa Arbeláiz.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levanto la sesion, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, de que como Secretario certifico.

J. Lopeztegui
 Jose M Bengoetxea

V. Ayerdi
 H. Salaverria
 F. Salaverria
 Fidel Etegui

Presidente,
 D. Patricio Lopeztegui,
 Concejales,
 D. Ignacio Picalba,
 " Jose M^a Bengoetxea,
 " Vicente Ayerdi,
 " Florencio Salaverria,

En la Universidad de Lezo a tres de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ilustre Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopeztegui y Lic. Arasa y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria publica que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a una instancia de D. Mariano Barrón, propietario de la casa n.º 6 bis de la calle S. Juan, en la que solicita autorizacion para colocar el desagüe de un retrete de la planta baja de dicha casa al alcantarillado general; y el Ayuntamiento acuerda concederle dicha autorizacion.

El Ayuntamiento acuerda conceder a D. Ricardo Salaverria, vecino de Recetera, la licencia que solicita

en su escrito de fecha 24 de Marzo último, para cambiar la cubierta de la casa de su propiedad, señalada con el n.º 10 de la calle Mayor, colocando un alito en vez de la terraza que tenía en la actualidad, conforme se señala en el plano que presenta suscrito por el arquitecto Señor Zaldúa.

En cumplimiento de lo que dispone el vigente Reglamento de Reclutamiento y lo interesado en circular de la Junta de Clasificación y Revisión de Guipúzcoa, la Corporación acuerda por unanimidad nombrar Comisionado al empleado municipal Don Antonio Garnecchia, para que acuda al juicio de clasificación y revisión anual que ha de tener lugar ante la citada Junta el día 10 del actual que es el señalado para esta localidad.

El Ayuntamiento acuerda dirigir oficios interesados: a D. Emilio Guevara para que proceda al arreglo del alero de la casa de su propiedad, señalada con el n.º 9 de la calle Mayor, por el inminente peligro que ofrece, expuesto a que ocurra cualquier accidente desgraciado; y a D. Estanislao Celaya para que ordene inmediatamente el derribo total de la casa de su propiedad denominada "Palancharenea" por encontrarse completamente en ruinas, con grave riesgo de que también ocurra alguna desgracia.

Dada cuenta de haber firmado el barrendero interino D. Felix Arriaga, las condiciones en las que constan las obligaciones y demás trabajos que se compromete a ejecutar por la retribución que también se señala; el Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 12 ptas. de D. Felix Losperro y 15.75 ptas. de D. José Manuel Elizalde.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones

sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

J. Lopetegui

J. Lizarasu

H. Salaverria

V. Ayerdi

José M. Bengoechea

Fidel Estepa

Presidente,
 J. Patricio Lopetegui.
 Concejales,
 J. José María Bengoechea
 " Vicente Ayerdi
 " Venancio Salaverria
 " Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a doce de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde J. Patricio Lopetegui y Lizarasu y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión suplente de la ordinaria que se dejó de tener lugar en su día.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión dando comienzo por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura al telégrama del Excmo. Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa en el que se invita a la recepción que ha de tener lugar el próximo sábado a las doce en el Palacio Provincial, con motivo del aniversario de la proclamación de la República Española; en su vista se acuerda por unanimidad acudir a dicho acto una Comisión en representación de este Ayuntamiento.

Acto continuo en vista de las fiestas que tocan de celebrar los niños de las escuelas el día 14 del actual con motivo del aniversario de la proclamación de la República Española, la Corporación acuerda facilitar a los niños alguna golosina y que una Comisión de este Ayuntamiento